

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESINSE C.L.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las dieciocho pm, en las oficinas de la compañía situadas en la calle De los Cholanos E4-456 y Azaleas en Cumbaya, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ESINSE C.L., con la presencia de los socios, Señorita María Fernanda Silva Sotomayor y el Ingeniero Santiago Xavier Gálvez Jácome, los dos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General y Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros de la Compañía.
3. Conocimiento de los resultados generados.

Habiendo unanimidad de la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito más arriba, se da inicio a la presente reunión.

Preside a esta sesión la Señorita María Fernanda Silva Sotomayor, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario y Gerente General de la empresa, el Ingeniero Santiago Xavier Gálvez Jácome.

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Santiago Xavier Gálvez Jácome, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe, mismo que es aprobado por unanimidad en todos sus puntos, por los integrantes de la Junta General sin observaciones que realizar.

En el segundo punto del orden del día, se da lectura de los estados financieros y balances de la compañía, mismos que luego de su respectivo análisis se aprueban por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía indica que se ha generado utilidad en el ejercicio económico del año 2019 según el cuadro adjunto:

UTILIDAD CONTABLE	62.610,03
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	9.391,50

Los socios de la compañía analizan la propuesta del Gerente General quien sugiere que luego de cumplir con la participación reglamentaria a empleados, por efecto de utilidades generadas y también luego de realizar las deducciones legales del caso se destine el saldo a reservas de la compañía; propuesta que es unánimemente aceptada.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de quince minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General, una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unanimidad de acto.

La junta concluye a las 19:00 pm.


Srta. María Fernanda Silva Sotomayor
Socia-Presidentencia


Ing. Santiago Xavier Gálvez Jácome
Socio-Gerente General